

Convocatoria de  
**Proyectos y  
Actividades  
de Extensión**

# **Formulario para Presentación de Proyectos 2026**



**UNLaR**  
Universidad Nacional de La Rioja

Secretaría de  
**Extensión**

## **ANEXO II - Ordenanza 069/16**

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA – UNLAR

### **1. LÍNEAS TEMÁTICAS**

--

### **2. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (Máximo 15 palabras)**

--

### **3. SEDE/S – DELEGACIONES**

- UNIDAD ACADÉMICA/ES:
- CARRERA/S:
- CÁTEDRA/S:

### **4. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO**

--

### **5. ORGANIZACIÓN INTERVINIENTE**

- Domicilio:
- Localidad:
- Sede y/o Delegación:
- Teléfono:
- Mail:



## 5.2 INTEGRANTES NODOCENTES

Apellido y Nombre	D.N.I.	Departamento, Área Institucional	Función en el Proyecto	Firma

## 5.2 INTEGRANTES ESTUDIANTES

Nómina de estudiantes que participarán del proyecto (los alumnos deberán reunir la condición de regulares según lo establecido en el reglamento de alumnos)

Nº	Apellido y Nombre	D.N.I.	Departamento	Carrera	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

## 5.4 INTEGRANTES GRADUADOS

Nº	Apellido y Nombre	D.N.I.	Departamento	Carrera	Firma
1					
2					
3					
4					
5					

## 6. JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

### 6.1 ENUNCIAR SINTÉTICAMENTE EL CONTEXTO SOCIAL, CULTURAL Y TERRITORIAL QUE DA ORIGEN AL PROYECTO

### 6.2 IDENTIFICAR EL O LOS PROBLEMAS A ABORDAR

### 6.3 DESTINATARIOS DEL PROYECTO

## 7. OBJETIVOS

### 7.1 GENERAL

### 7.2 ESPECÍFICOS

**8. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES (Descripción de las actividades y tareas que realizará el proyecto. Incluir las correspondientes a la evaluación y seguimiento del mismo)**

--

**9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDADES	Mes de Ejecución											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

**10. INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

Actividades	Indicadores



## 12. APORTES DE LA ORGANIZACIÓN

Tipo de Aportes	Organización	Descripción del Recurso	Actividad	Cantidad
Recursos Humanos				
Recursos Materiales*				
Recursos Edilicios*				

## 13. FIRMAS

Cargo	Firma	Aclaración
DIRECTOR/A		
CO- DIRECTOR/A		
DECANO/A – DELEGADO/A		
SECRETARIA/O NODOCENTE SUB SECRETARIA/O GRADUADOS OTRA AREA COMPETENTE		
SECRETARIO/A DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA		

## ACLARACIONES:

(1) DIRECTOR: Consignar máximo título alcanzado, cargo docente de revista y DEPARTAMENTO ACADÉMICO de pertenencia.

(2) ENTIDAD/ES DE CONTRAPARTE/S: Identificación de cada una de las instituciones, organizaciones que en calidad de contraparte participen del PROYECTO (con excepción de las personas físicas), consignando los datos de la autoridad-responsable cuando se trate de personas jurídicas. En fojas anexas se deberán adjuntar las notas o declaraciones juradas de aceptación expresa, debidamente suscritas por estas.

En caso de corresponder, se consignarán los compromisos que debieren contemplarse a asumir por ambas partes, en cuyo caso corresponderá además la firma del Director del PROYECTO.

(3) ACUERDOS Y/O CONVENIOS: Si procediere, consignar los instrumentos suscritos y relacionados con el PROYECTO, así como también, de los actos del CONSEJO SUPERIOR aprobatorios de los mismos. En fojas anexas se deberán adjuntar copias de tales Acuerdos y Convenios de Cooperación, Colaboración y/o Asistencia.

(4) LINEA TEMÁTICA: Identificación de-l/las área/s disciplinar/es en la que se enmarca el PROYECTO. Cuando se tratará de la presentación de PROYECTOS en el marco de una CONVOCATORIA, deberá ajustarse y consignar la/s ÁREA/S TEMÁTICA/S prevista/s en ella.

(5) OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Enunciación de los fines concretos que persigue la realización del PROYECTO. Cuando se tratará de la presentación de PROYECTOS en el marco de una CONVOCATORIA, deberá ajustarse y consignar el/los OBJETIVO/S ESPECÍFICO/S previsto/s en ella.

(6) FUNDAMENTACIÓN: Descripción de la problemática que desea abordar y los fundamentos teóricos que justifican el PROYECTO, incluyendo los antecedentes históricos y territoriales que enmarcan la propuesta. Se valorará la consignación de autores y fuentes consultadas.

En este punto deberá consignarse la vinculación del PROYECTO con objetivos de formación, investigación, vinculación o extensión del DEPARTAMENTO ACADÉMICO de pertenencia y en caso de corresponder, su relación con PROYECTOS aprobados con anterioridad.

(7) RESULTADOS ESPERADOS: Señalar, a través de la definición de indicadores verificables, los resultados esperables de la ejecución del PROYECTO.

(8) PLAN DE ACTIVIDADES: Enunciación secuenciada de las actividades y acciones a desarrollar en forma global, dando cuenta de la duración total del proyecto en forma expresa.

(9) CRONOGRAMA: Detalle de los tiempos previstos (en meses) para cada actividad y acción a desarrollar, agrupadas en etapas para la presentación de informes de avance y/o de tareas y de rendición de la aplicación de fondos.

(10) EQUIPO DE TRABAJO: consignar a todos los miembros sin excepción. En hojas anexas, se detallarán las actividades y acciones específicas a desarrollar por cada uno de los integrantes del equipo de trabajo, agrupadas de acuerdo al CRONOGRAMA del PROYECTO. En caso de asignarse responsabilidades de conducción, coordinación o supervisión de subgrupos, deberá indicarse en este punto.

Se deberán anexar los curriculums ABREVIADO de todos los integrantes y colaboradores del equipo de trabajo, incluido el Director del PROYECTO.

(11) PRESUPUESTO SOLICITADO: Se detallarán todos los gastos por rubro, concepto y tipo, marca o modelo; consignando unidades, precios y monto/s total/es estimado/s.

(12) FINANCIAMIENTO: Deberán discriminarse la cuantía y las fuentes de financiamiento de cada uno de los ítems de gasto previsto.

En forma complementaria deberá/n identificarse la/s contraparte/s aportante/s de fondos.

En caso de contar con financiamiento de contraparte/s, este compromiso deberá estar contemplado en la nota de aceptación indicada en el punto (2).

NOTAS: Incluir toda aclaración o comentario que estime prudente realizar a fin de evaluar el PROYECTO.

En este apartado deberán indicarse los PROYECTOS precedentes o antecedentes que se hayan realizado y que se relacionen con el presente, así como la recomendación de su renovación futura.